



# DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### DIPUTACIÓN PERMANENTE

---

Núm. 3

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2023

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión número 3, celebrada el lunes, 21 de agosto de 2023

---

## ORDEN DEL DÍA

### SOLICITUDES DE CONVOCATORIA

12-23/OAP-000004. Acuerdo, en su caso, de convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, con el siguiente orden del día:

- 12-23/APC-002672. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre el balance y las nuevas medidas de la consejería ante el alarmante repunte de asesinatos de mujeres en Andalucía, presentada por D. Juan Espadas Cejas, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Márquez Berral, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Irene García Macías, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romeo Obrero, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gameiro, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Alicia Murillo López, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2023

Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

12-23/OAP-000005. Acuerdo, en su caso, de convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, con el siguiente orden del día:

- 12-23/APC-002675. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a petición propia, a fin de informar sobre las medidas que está desarrollando la consejería para la lucha contra la violencia de género en Andalucía.
- 12-23/APC-002676. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre las medidas que está desarrollando la consejería para la lucha contra la violencia de género en Andalucía, presentada por D. Antonio Martín Iglesias, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Ana María Mestre García, Dña. Susana González Pérez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. José Carlos García García, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Jorge Saavedra Requena, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Mariano García Castillo, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. María José Escarcena López, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, Dña. María Díaz Cañete, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, cuarenta minutos del día veintiuno de agosto de dos mil veintitrés.

### SOLICITUDES DE CONVOCATORIA

12-23/OAP-000004 y 12-23/OAP-000005. Acuerdo, en su caso, de convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, con el siguiente orden del día: 12-23/APC-002672, 12-23/APC-002675 y 12-23/APC-002676. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre el balance y las nuevas medidas que está desarrollando la consejería para la lucha contra la violencia de género ante el alarmante repunte de asesinatos de mujeres en Andalucía (pág. 5).

Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación: aprobado por 16 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.*

Se levanta la sesión a las doce horas, once minutos del día veintiuno de agosto de dos mil veintitrés.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2023

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Empezamos la sesión de la Diputación Permanente a celebrar el día de hoy, 21 de agosto del año 2023.

Señorías, antes de empezar la sesión, el orden del día, quisiera desde la Mesa, y de forma mía, de forma particular, empezar con la felicitación al deporte femenino español, y también, dentro del deporte femenino español, la parte alícuota de mujeres, dentro de lo que es el deporte femenino, sobre todo en los éxitos de ayer, que hoy es la portada de todos los periódicos, como es esa selección femenina de fútbol que ha ganado la Copa Mundial en el día de ayer. Me voy a referir, lo voy a personalizar en Olga Carmona, que marcó un pedazo de gol, un pedazo de gol que fue la alegría de todos nosotros. También transmitirle el pésame por el fallecimiento de su padre, pero no quería que solamente fuera ella, sino que hay cuatro integrantes de la selección femenina de fútbol andaluzas. No solamente Olga Carmona, sino también está Irene Guerrero, Esther González y Rocío Gálvez, cordobesa. A todas ellas pues mi máxima enhorabuena.

Y también referirme a una granadina, una granadina que es Rocío...

[Intervención no registrada.]

María Pérez. Sí, María Pérez, que ayer nos dio también la alegría de la medalla de oro en ese Campeonato Mundial de Atletismo, en veinte kilómetros marcha. Todo es un motivo de orgullo.

Y también quisiera igualmente referirme, aunque de una forma lamentable, me gustaría recordar a Carmela, a Vanessa, a Zhour y a Juana, que son las cuatro últimas víctimas mortales de violencia de género en Andalucía, cuyos crímenes recientes, desde finales de julio, han dado lugar a la presentación de iniciativas que hoy vamos a ver dentro de esta Diputación Permanente, y que serán la parte del orden del día a debatir.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2023

**12-23/OAP-000004 y 12-23/OAP-000005. Acuerdo, en su caso, de convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, con el siguiente orden del día: 12-23/APC-002672, 12-23/APC-002675 y 12-23/APC-002676. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre el balance y las nuevas medidas que está desarrollando la consejería para la lucha contra la violencia de género ante el alarmante repunte de asesinatos de mujeres en Andalucía**

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Señorías, se abre la sesión, se abre la sesión, y el objeto de esta sesión es el debate de iniciativas incluidas en el orden del día de la convocatoria que se les comunicó la semana pasada.

Los puntos de orden del día, o las convocatorias de sesión extraordinaria son, primero, el acuerdo, en su caso, de convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a propuesta de 30 miembros del grupo parlamentario..., diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente orden del día: comparecencia de la excelentísima señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre el balance y nuevas medidas de la Consejería ante el alarmante repunte de asesinatos de mujeres en Andalucía.

También otro punto es: acuerdo, en su caso, de convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a propuesta de, en este caso, 53 diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, con el siguiente orden del día: comparecencia de la excelentísima señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a petición propia a fin de informar sobre las medidas que está desarrollando la consejería para la lucha contra la violencia de género en Andalucía. Y la comparecencia de la excelentísima señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre las medidas que está desarrollando la Consejería para la lucha contra la violencia de género en Andalucía.

Señorías, les comunico que la Mesa, en sesión celebrada en la mañana del día de hoy, ha calificado y admitido a trámite todas las iniciativas que les acabo de exponer.

Señorías, entiendo que al ser propuestas muy similares, iniciativas muy similares, creo procedente agrupar el debate, de forma que los portavoces de los grupos podrán, en un turno, posicionarse sobre ambas iniciativas simultáneamente. Todo ello con el fin bien entendido de que su votación se haga de la forma más reglada posible. Y propondremos, lógicamente, siendo el mismo tema, propondremos la acumulación.

Vamos a dar un tiempo de intervención de cada uno de los grupos parlamentarios, para que hagan un abordaje en conjunto, previo a la votación que haremos, para convocar o no una comisión específica de Inclusión e Igualdad.

Bien, intervienen ahora los grupos parlamentarios de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos, para que se posicen sobre las iniciativas incluidas en el orden del día.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, de Adelante Andalucía, la señora doña Isabel Mora Grande. Señoría.

cve: DSDP\_12\_008

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2023

## La señora MORA GRANDE

—Gracias.

Voy a abordar muy poco tiempo. Nos parece adecuada la comparecencia de la señora consejera, sobre todo porque no solamente ha habido un mayor aumento de casos de asesinatos de mujeres, sino que es que también ha habido un repunte de casos, según las últimas estadísticas, que ha dado el ministerio, de violencia machista, y en muchos casos, en su mayoría, son de ámbito andaluz, con lo cual es importante que la consejera rinda cuentas de cómo está defendiendo a las mujeres en esta situación.

Gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora doña Inmaculada Nieto Castro.

## La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Yo tampoco voy a hacer uso del turno de intervención, como grupo no proponente, pero sí nos parece oportuno que la sesión se celebre, nos parece razonable la petición de los grupos y, por tanto, está bien que se celebre la comisión, y sobre el tema del que versa no necesita mayor explicación, ni la urgencia ni la preocupación que suscita. Así que, por nuestra parte, nada más.

Gracias, presidente.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor don Manuel Gavira Florentino.

## El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, presidente.

Yo voy a agotar un poco más de tiempo.

Verán, si se fijan todas sus señorías, las iniciativas que nos traen hoy aquí, las hay de dos partidos. La del Partido Socialista es más específica, habla de asesinatos, de repunte de asesinatos.

Claro, cuando uno ve esta iniciativa del Grupo Socialista, pues uno piensa en que de alguna forma te están invitando a que hables de la ley del sí es sí, de los violadores liberados, de los más de mil perdonistas y agresores sexuales beneficiados, del repunte en más de un 50% de las agresiones sexuales con el Gobierno de España que tenemos. Y podríamos seguir.

cve: DSDP\_12\_003

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2023

Claro, si uno ve la iniciativa del Grupo Popular, esta es un poco más genérica y también más curiosa, porque en el fondo el partido del Gobierno le está preguntando al Gobierno que qué es lo que está haciendo con el tema de lo que ustedes llaman violencia de género. Y, sobre todo, lo hacen en la Diputación Permanente. Y ahí es donde está el matiz y la novedad con lo que ha venido sucediendo desde el año 2019. Porque, en el fondo, la Diputación Permanente es algo, básicamente, que se caracteriza por la excepcionalidad.

Desde luego, Vox no se va a oponer a que ustedes, los promotores de estas iniciativas, y nosotros también, hablemos en esa comisión extraordinaria. Para nosotros, cualquier oportunidad es buena para hablar de esa ley, la 1/2004, que no reduce el número de mujeres asesinadas, no protege a las mujeres, suprime de un plumazo lo que es la presunción de inocencia de la mitad de la población, una ley que crea juzgados y tribunales excepcionales, y que además consume miles de millones de euros para no resolver el problema.

Y si me permiten, ya por último, esto lo voy a decir en relación con una noticia que he leído hace poco, y que deja fuera esa ley a muchas mujeres víctimas, por ejemplo, en estas relaciones de pareja. No sé si conocen esos estudios de que las relaciones lésbicas se dan un 8,8% de agresiones más que en las relaciones de hombre y mujer. Esas mujeres están fuera también de la aplicación de esta ley.

Para nosotros esto es una oportunidad. Y, desde luego, vamos a hacer dos reflexiones. La primera, dice el Grupo Socialista que habla de repentes de asesinatos de mujeres en Andalucía. La última Comisión de Igualdad fue el día 6 de julio y la próxima es el día 7 de septiembre. En este periodo de tiempo, de una comisión a otra comisión, no ha habido un repunte de mujeres asesinadas en Andalucía. Estamos en los mismos números que en el año 2021, en esos dos meses, y con menos número que en 2019. Lo digo esto, hablo lo del matiz de los meses estivales, porque no hay ni un mes, ni un mes de este año, en que en pleno o en comisión no hayamos hablado de este tema, examinado y habiendo hecho un control a la acción del Gobierno.

En 2019, el Partido Socialista, el primer año que no estaba en gobierno, ¿presentó este tema, habiendo más asesinatos que en estos dos meses estivales? La respuesta es no. ¿Se acuerdan ustedes de 2019, el año de la listeriosis? Podíamos haber hablado de este tema. ¿Hablamos de este tema? ¿Verdad que no, señor presidente? Más crímenes de mujeres que este mes, que estos dos meses. El Grupo Socialista pidió incluso, amén de las de siempre, salud, educación, también incluso propuso la comparecencia de la consejera de Cultura. Del tema del repunte de asesinatos de las mujeres en 2019 no hicieron absolutamente nada.

En el año 2020, ¿se acuerdan en 2020 de la Comisión de Recuperación Económica y Social? Nada de nada, ni de este tema, ni de educación, ni de salud, ni de cultura.

En 2021, las comparecencias, las mismas de siempre. Eso sí, ese año trajeron el tema de los incendios. El mismo número de mujeres asesinadas que en estos dos meses de verano. Y así podría seguir con más ejemplos.

La segunda reflexión, relacionada con el Partido Popular, los mismos argumentos. ¿Podría haberlo hecho el Partido Popular en 2019? Sí. ¿Podría haberlo hecho en 2020? Sí. ¿Lo hizo o no? ¿Podría haberlo hecho en 2021? El mismo número de víctimas que ahora, ¿eh? No lo hizo. Trajeron dos decretos,

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2023

el 15 y el 16, el 16 es el de TRADE, ¿se acuerdan ustedes? Pues de este tema podíamos haber hablando y ustedes no quisieron hablar. Claro, uno cuando ve las dos iniciativas, ve la del PSOE y a los cuatro días la del Partido Popular, ¿qué es lo primero que piensa? Lo que piensa todo el mundo, que el Partido Popular no quiere que sea una iniciativa única y exclusivamente del Partido Socialista. Esto ya ha pasado en este año de esta nueva legislatura. Muchas iniciativas de grupos han sido tumbadas por esta mayoría absolutísima del Partido Popular y luego traídas por el grupo de Moreno y sacadas adelante con su mayoría, como digo. La verdad es que esto es un poco triste.

Pero, en fin, desde luego para nosotros cualquier oportunidad es buena para explicar que esa ley ni protege ni soluciona el problema. Cualquier oportunidad es buena para explicar que el que la hace la paga con un procedimiento judicial con todas las garantías, con todas las garantías, y por supuesto con un uso efectivo y eficiente de todos los recursos, dando asistencia de verdad, trabajando en la prevención e identificando las causas y los perfiles de los agresores. Aumentando las penas, por supuesto, y no poniéndolos en la calle, que fue lo que hizo la ley del sí es sí, o como esa ley, por ejemplo, la ley trans, que sigue arrinconando a las mujeres.

Yo les pediría que, como no hay nada excepcional, dejen ustedes de utilizar a las mujeres. Esto parece un acto de propaganda. Pero, desde luego, nosotros, como he dicho antes, vamos a aprovechar todas las oportunidades.

Muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora María Ángeles Férriz Gómez.

## La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Bueno, pues nosotros somos el grupo proponente de esta iniciativa, porque somos un grupo al que sí que alarma el que cada mañana, muchas mañanas, nos levantemos y nos desayunemos con un nuevo asesinato atroz de este terrorismo machista que mata a las mujeres por el simple hecho de ser mujeres. Y es verdad que cuando planteamos esta iniciativa, la verdad es que había sido una semana bastante negra, incluso en algunos pueblos, como en Pozoblanco, con dos agresiones, una que terminó en el asesinato de una mujer que dejaba a tres niños pequeños.

En fin, yo creo que sobran los motivos para que nosotros pidamos una Diputación Permanente para tratar este tema. Hemos pedido también otras iniciativas en relación con la salud, en relación con la educación. Y, sobre todo, lo hacemos conscientes del contexto en el que vivimos, y también conscientes de que el Partido Popular, un partido que en su día parecía que tenía un consenso en este tema, creemos que ha dado pasos atrás, precisamente lo acabamos de ver por la presencia y la irrupción de los partidos de extrema derecha que niegan este tipo de violencia en la política.

cve: DSDP\_12\_008

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2023

El señor Moreno Bonilla propuso en su día, en su día, antes de llegar a San Telmo, un pacto contra la violencia machista en Andalucía, que nunca llegó a darse, porque Vox tenía que permitir que el PP gobernara en Andalucía y por supuesto era una línea roja que no se podía traspasar. En todos los pactos que desde el Partido Popular se firmaron para mantener esa legislatura, donde fueron..., bueno, no tenían votos suficientes porque la fuerza más votada era el Partido Socialista, en esa época lo de la lista más votada era una cuestión secundaria para el Partido Popular. Pues en todos los pactos, que yo les invito, fundamentalmente a los diputados que se han estrenado en esta legislatura y diputadas, a que relean aquellos pactos. Todos tienen varias líneas comunes, y una de las líneas comunes precisamente es el retroceso en los derechos y en las conquistas de las mujeres y el retroceso en la lucha contra la violencia de género. Eso ha provocado que en Andalucía se retiren ayudas a las universidades para luchar contra esta lacra, que se retiren ayudas a asociaciones de mujeres que fundamentalmente en el ámbito rural hacían una labor impagable para luchar contra esta violencia machista, que el Consejo de Participación de la Mujer prácticamente ya ha sido olvidado. En fin, que hay determinadas políticas a las que ustedes, por mantenerse en el Gobierno de la Junta de Andalucía, pues quiero entender, en la mejor de las versiones, que lo hacían porque Vox los obligaba a hacerlo. Como no entendemos que, una vez que ustedes tienen mayoría absoluta en esta Cámara y ya no dependen de Vox, no entendemos por qué esas medidas que ustedes tomaron en su día, que justificaron precisamente en esos pactos con la ultraderecha, a día de hoy se siguen manteniendo, como ese teléfono de violencia intrafamiliar. Puede parecer que todas estas medidas a cada uno..., desde luego a Vox, obviamente, pues le importan bastante poco, porque, bueno, de manera clara, ha manifestado siempre que ellos niegan la violencia machista y, desde luego, son un partido bastante enemigo de las mujeres. Pero con el Partido Popular, que, como digo, en su día sí que parecía tener este consenso, sorprende que hayamos dado pasos atrás. Y, sobre todo, creo que este debate en Andalucía, teniendo ustedes mayoría absoluta y viendo el panorama y el contexto nacional, donde ustedes le han dado cabida a la extrema derecha en la mayoría de los gobiernos autonómicos y en la mayoría de gobiernos municipales, donde además le han dado concejalías y consejerías relacionadas con la igualdad, bueno, se han fulminado las consejerías y las consejerías de Igualdad, que ahora pasan a llamarse de otra manera y que desde luego no hay que ser, muy..., en fin, muy avisado para saber que las políticas de la violencia machista pasarán a un segundo plano.

Comoquiera que el Partido Popular es un partido nacional, nosotros creemos que esta comparecencia tiene todo su sentido, porque ustedes tienen la oportunidad —que creo que les iría mejor— de empezar a ser un partido de Estado y a reconocer no solo de boquilla que la violencia machista mata a las mujeres por el hecho de ser mujeres, y que los que tenemos la responsabilidad y tenemos también la oportunidad de gobernar —en este caso son ustedes los que gobiernan la Junta de Andalucía— tienen también la oportunidad, y afortunadamente los recursos, de hacer más de lo que se está haciendo a día de hoy.

Ese es el motivo por el cual a nosotros, a los que sí, me imagino que a ustedes también, a otros pues no lo sé, nos alarma esos asesinatos que estamos, desde luego, muy en contra de normalizarlos, como si esto fuera, bueno, pues una parte más que hay que asumir del día a día. Pues creo que ustedes desde el Gobierno, y en eso van a tener la absoluta colaboración por nuestra parte, por nuestro grupo, creo que es el momento de que este tema se tome en serio, que se le plante cara a aquellos que niegan la violencia machista,

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2023

sobre todo, que se huya de esa equidistancia que alguna vez le hemos oído a la consejera entre las víctimas y los verdugos, en la violencia machista no cabe la equidistancia. Y decir que el PP está en medio, ¿en medio de qué? Aquí o se está con las víctimas o se está con los verdugos. Y aquí, en este sentido, nosotros, como le digo, les tendemos la mano para retomar todas aquellas medidas que fueron suprimidas y para implementar todas aquellas que estén de nuestra mano, en un Gobierno que, como digo, afortunadamente tiene recursos y que lo único que necesita es voluntad. Es por eso que nosotros pedimos esta comparecencia.

Como digo, pedimos también otros temas, que me imagino que se debatirán en otro momento, pero este tema nos parecía de crucial importancia, porque estamos en un momento en el que creo que hay determinados temas que son de Estado, en el que las fuerzas políticas que estamos llamadas a gobernar, en un momento o en otro, comunidades, ayuntamientos, incluso este país, deberíamos tener una posición..., ustedes deberían tener una posición más firme y contundente con este tema que se ha llevado ya por delante a demasiadas mujeres, a demasiados hijos e hijas de esas mujeres y que ha dejado demasiados y demasiadas huérfanas y huérfanos.

Muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, el señor Pablo Venzal.

## El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señor presidente.

Después de haber escuchado algunas intervenciones de portavoces, prolijas, no me refiero a las que han sido escuetas y sucintas, sobre la materia, pues solo nos queda al Partido Popular calificar algunas aseveraciones de lamentables.

Yo creo que le hacemos un flaco favor a la lucha contra la violencia de género, a la lucha contra la violencia de cualquier tipo, contra la mujer, a la violencia machista o a cualquier nombre que ustedes le quieran poner, con estas afirmaciones que lo único que trasladan es desunión y falta de unidad entre las fuerzas políticas de cara a lo que tiene que ser la prevención, la represión y el tratamiento y ayuda a las víctimas.

Yo creo que nosotros estamos dando ejemplo de altitud de miras. En primer lugar, pidiéndole al señor presidente que haga, en el orden del día, una agrupación de las iniciativas para que intervengan todos y cada uno de los grupos. Le proponemos que nos plantee la votación agrupada.

En segundo lugar, trasladándole su felicitación por la pronta respuesta, entre el plazo de la presentación del escrito de los grupos, a la celebración de esta Diputación Permanente, una semana, en el periodo en que estamos. Y, además, con el compromiso del Partido Popular por delante decimos que estamos a favor de la celebración de esa comparecencia de la señora consejera, máxime cuando la próxima semana ya hay mesas de las comisiones, y comisiones ordinarias el 6 de septiembre.

cve: DSDP\_12\_008

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2023

Pero queremos ponerle el foco al problema y por eso vamos a votar a favor del orden del día que nos plantee sobre la comparecencia de la señora consejera. Frente a los tiempos en los que esta Diputación Permanente no hacía nada más que dictar resoluciones por las que se negaban iniciativas a los grupos. Yo recuerdo las resoluciones del año 2012, del año 2013, del año 2009, en las que permanentemente para la mayoría de las iniciativas se buscaban argumentos legales para echarlas hacia atrás. Por eso, nuestro compromiso, como digo, con todo lo que tenga que ver con la violencia de género.

Y ya entrando en algunas de las cuestiones que aquí se plantean, nos gustaría hacer otra matización. Se parecen mucho las dos iniciativas, la del Grupo Parlamentario Popular —frente a lo que ha dicho el señor portavoz de Vox— y la del Grupo Parlamentario Socialista, en el sentido de que hablan de balance y de medidas de la consejería en la materia. Pero eso es partidismo. Nosotros, evidentemente, queremos escuchar a la señora consejera sobre lo que está haciendo, lo que ha hecho, lo que va a hacer y ahí comparar. Pero que no nos debemos olvidar de que lo que hace falta es una estrategia nacional de seguridad pública, que lo que hace falta es que se prevenga el delito, que se reprenda el delito y que se ayude a las víctimas.

El dónde y cómo se están poniendo los recursos está demostrando, por la constante en la comisión de los delitos, que es un fracaso, por más de que el Partido Popular y el Partido Socialista y otras fuerzas de la izquierda hayamos llegado a permanentes acuerdos. Es momento de que seamos honestos todos y no se haga partidismo de esto, que es lo que parece de algunas intervenciones que hemos oído aquí, y realmente trabajemos de manera proactiva para que esto cada vez vaya a menos y sea algo meramente residual en el futuro.

Por eso, el Partido Popular pide la comparecencia, por eso vamos a apoyar la propuesta de que sea agrupada. Y esperamos y deseamos que sea un debate constructivo y que merezca la pena esa comisión extraordinaria, más allá del puro pragmatismo que pueda parecer de las intervenciones que hemos visto estos días sobre la materia.

Nada más y muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Señorías, si les parece bien, a partir de ahora vamos a votar.

Se va a votar un debate conjunto de las dos peticiones que ahora voy a nombrar. Si se va a hacer una votación a mano alzada, sepan sus señorías que para que se convoque la comisión, a propuesta..., la Comisión de Inclusión Social, Juventud y Familias e Igualdad, tiene que tener una mayoría absoluta del número de miembros, que son 19, que constituimos lo que es la Diputación Permanente.

Luego, pasamos ahora a votación, a mano alzada, de un debate conjunto de las peticiones..., de la propuesta de convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a propuesta de los diputados y diputadas de Grupo Parlamentario Socialista y de los diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señorías, empieza la votación a mano alzada.

¿A favor? Pues, por unanimidad.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2023

[*Intervenciones no registrada.*]

Ah, perdón, perdón, señor Gavira, con la abstención de Vox. Y todos los demás 16... ¿Dieciséis estamos? He contado yo 18. Ah, dos abstenciones, claro, porque os he contado yo a todos antes.

Se aprueba..., por tanto, se aprueba la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, cuyo orden del día es el que he dicho, un debate conjunto en que podrán intervenir todos los grupos parlamentarios. Es un debate agrupado de todas las comparecencias.

Y les anuncio —ya para terminar, por mi parte— que convocaré la sesión extraordinaria de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, con el orden del día que hemos aprobado ahora en la Diputación Permanente, para el próximo miércoles, día 23, a las 12 horas.

Señorías...

[*Intervención no registrada.*]

¿Sí?

**La señora FÉRRIZ GÓMEZ**

—Una cuestión con respecto a la comisión, los tiempos entendemos que son los tiempos que recoge el Reglamento.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—El propio Reglamento.

**La señora FÉRRIZ GÓMEZ**

—Diez minutos por grupo...

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Sí, sí.

**La señora FÉRRIZ GÓMEZ**

—... y que se establece, como en la mayoría de las comisiones, siete y tres de réplica. Lo digo por estas cosas también cerrarlas, o que cada cual se lo administre como quiera.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2023

El señor CARRASCO DURÁN, LETRADO MAYOR DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Eso es cuestión del presidente de la comisión.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Pero es que no se reúne, porque ya se convoca desde aquí.

[Intervenciones no registradas.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Si os parece bien, los mismos tiempos como si fuera una convocatoria de Pleno.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Sí, pero lo estoy diciendo porque, efectivamente, como estáis señalando, cuando hay mesas previas a la comisión, la Mesa determina estas cosas.

Lo normal es que los grupos tengan diez minutos, si los quieren agotar en una primera intervención los agoten y si no tengan siete y tres. Lo digo porque estemos todos de acuerdo antes de llegar al miércoles, para que no haya debate sobre esto. ¿Nos parece a todos bien?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La comisión llegó con el acuerdo. ¿El acuerdo? Venga, ¿la comisión esa...?

[Intervención no registrada.]

La señora LOZANO MORAL

—Siete minutos por grupo y termina la consejera.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perfecto.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—¿No hay opción de réplica?

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2023

La señora LOZANO MORAL

—No, allí no, vamos, hasta ahora no se ha hecho nunca, y, además, no son diez minutos, son siete minutos.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—En cualquier caso, nosotros..., lo voy a hablar con nuestro portavoz, porque los tiempos que recoge el Reglamento son diez minutos, ¿vale?

La señora LOZANO MORAL

—Sí, pero nosotros tenemos unos tiempos distintos. Pero, vamos, eso ya como...

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Yo hablo con el portavoz.

La señora LOZANO MORAL

—Pero que no hay ningún problema...

[Intervenciones no registradas.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a ver, la propuesta va a ser, en la forma normal de funcionamiento de esa comisión, se mantiene, a no ser, a no ser que la Mesa proponga otro tiempo diferente, la Mesa de la Comisión proponga otro tiempo diferente. Si no se propone otro tiempo diferente, ¿qué se ha dicho? ¿Quince y siete? ¿Quince y siete y se termina?

La señora LOZANO MORAL

—Y luego cierra la consejera con tres minutos.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ahora, que el presidente de la Mesa de Comisión hace una previa Mesa y convoca y dice otro tiempo diferente, que lo diga. Pero este es el tiempo que de aquí sale, es el que normalmente utiliza la comisión.

La señora LOZANO MORAL

—El normal de la comisión.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A no ser que la propia Mesa de la Comisión dictamine tiempos diferentes. ¿Vale? Muy bien.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—En cualquier caso, yo hago el señalamiento para que luego nadie se llame a sorpresa, yo voy a hablar con mi portavoz de la comisión...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, sí.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Y, en cualquier caso, el Reglamento recoge unos tiempos que cualquier portavoz puede utilizar.

[Intervención no registrada.]

Vamos a ver, que si mi portavoz me dice que no tiene ningún problema, estupendo. Pero que el Reglamento recoge unos tiempos que se pueden utilizar.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Entonces, ¿para qué tenemos Mesa? Eso es romper la baraja, como se dice.

[Intervenciones no registradas.]

La señora LOZANO MORAL

—Presidente, un segundo.

cve: DSMP\_12\_003

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Dime, Maribel.

La señora LOZANO MORAL

—Vamos a ver, es verdad que son los tiempos normales de la comisión. En este caso, al ser una sesión extraordinaria, creo que vamos a hablar de un tema en el que da igual, no hay ningún problema por parte del grupo, salvo que el presidente considere otra cosa, pues que se acuerde aquí, en esta ocasión, de forma excepcional, puesto que también va a ser una sesión extraordinaria, sean diez minutos, y que se haga siete y tres y ya está, no hay ningún problema, aunque salga fuera.

[Intervenciones no registradas.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, si estuviéramos hablando del Pleno, el presidente diría el tiempo que es eso. Esto es cuestión de la Mesa de la comisión específica, luego no es un tema de Diputación Permanente. ¿Hay algún tema específico de Diputación Permanente que haya que tratar?

Señorías, se levanta la sesión.

CVE: DSDP\_12\_003

© Parlamento de Andalucía

<http://www.parlamentodeandalucia.es>  
ISSN:1134-7279

C/ San Juan de Ribera, s/n. 41009 Sevilla  
Tlf.: 954592100

